PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE PRENDIZAJE
APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DISEÑADO EN SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
PARTE I
FASES ANÁLISIS Y PLANEACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fase del Proyecto: Análisis
- Actividad de Proyecto: Recopilar información para el análisis y diagnóstico de la situación inicial del SG-SST en la empresa proyecto.
- Competencia:
 230101007 Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en Salud Ocupacional y Normatividad Vigente.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- **23010103001** Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas
- **23010100703** Proponer un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de acuerdo con las condiciones de salud de la población en estudio

- **Duración de la Guía:**
 Horas de Trabajo Directo: 143 horas

2. PRESENTACIÓN

Cuando se trabaja en prevención de riesgos laborales, está inmersa la necesidad de conocer y gestionar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, los efectos que pueden generar en las poblaciones donde estén presentes y los mecanismos para mitigarlos o erradicarlos.

Teniendo en cuenta la definición del decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 en el Libro 2 Parte 2 título 4 capítulo 6, articulo 36 la "Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores."

Esto es parte de lo que usualmente realizan los responsables de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las organizaciones, por lo que es necesario conocer y determinar objetivamente la magnitud de los riesgos y más aún el impacto logrado cuando se realiza una acertada intervención. Este impacto puede verse reflejado en el comportamiento de los eventos (accidentes o enfermedades) en la población.

En consecuencia, implica que el tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo debe tener habilidades para apoyar en la administración de sistemas de información, organizar, analizar e interpretar datos, así como la verificación del desarrollo de las actividades programadas por medio de indicadores.

Para la correcta gestión de los riesgos es necesario generar conceptos técnicos básicos, habilidades y destrezas para que los aprendices determinen la propuesta del Programa de Vigilancia Epidemiológica, de acuerdo con los resultados obtenidos en la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, las condiciones de salud y las bases de datos de ausentismo por causa médica elaborados en formación.



Recuperado de: https://es.calameo.com/subscriptions/1406351

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA: 230101007 apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Elaborar el diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 23010103001 Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas

3. Actividades de Reflexión Inicial

3.1. Análisis de caso SYLVANIA: Revise la noticia del enlace que encontrará a continuación y responda las siguientes preguntas: http://ail.ens.org.co/noticias/25-trabajadores-contaminados-mercurio-havells-sylvania- denunciasintravidricol/



Recuperado de https://www.lavidacotidiana.es/los-peligros-de-las-bombillas-de-bajo-consumo/ julio 2019

- ¿Qué cree que pudo haber fallado en esta empresa?
- ¿Conoce otros casos similares en Colombia, cite algunos?
- Mencione, ¿Cómo se pudo haber prevenido esta situación?

Luego de reflexionar sobre cada una de las preguntas, en mesa redonda socialice con sus compañeros sus respuestas al anterior caso, posteriormente de manera individual entregar un documento que contenga su opinión.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos acerca del SG-SST.
Tiempo de ejecución: 5 horas.

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

COMPETENCIA: 230101007 apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Elaborar el diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 23010103001 Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas

3.2.1. Identificación de dominios previos

El instructor mediante el uso de LMS Territorium Sena o plataformas tecnológicas, realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, que le permitirán al aprendiz la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas

Al finalizar el instructor dejara registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acta de inicio.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, ambiente virtual.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 4 horas

3. 3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.3.1 Fase Análisis

COMPETENCIA: 230101007 Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Identificar las condiciones de salud de la población trabajadora para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología para realización de encuestas.
RESULTADO DE APRENDIZAJE: **23010100701** Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas.

3.3.1.1. EVIDENCIA 1. CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas sobre estructura y función del cuerpo humano, patologías y enfermedad laboral, encuesta de auto reporte de salud, manual único para la calificación de pérdida laboral, normas para el manejo de historia clínica y requisitos legales vigentes aplicables a condiciones de salud. Puede consultar en las bases de datos de la página www.biblioteca.sena.edu.co.

3.3.1.1.1 Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

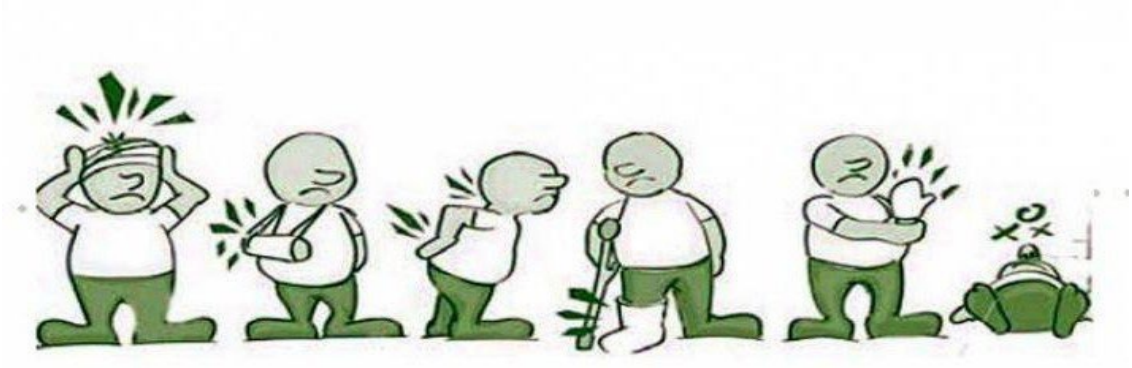
3.3.1.1.2 Realice la evaluación en la plataforma Territorium o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y biblioteca.
Materiales: computadores, libros y textos. Manuales, publicaciones de biblioteca, guía de Aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos acerca de los SG-SST.
Tiempo de ejecución: 20 horas

3.3.1.2 EVIDENCIA 2. DESEMPEÑO: Elaboración de ensayo sobre la historia natural de la enfermedad Reconocimiento de la estructura y función del cuerpo humano y sus patologías relacionadas Identificación de los requisitos legales vigentes relacionados con condiciones de salud. Diseño de encuesta de auto reporte de salud. Elaboración de un flujograma del proceso el que sigue un trabajador para obtener la calificación de origen de enfermedad y calificación de la pérdida de capacidad laboral. Elaboración de una matriz para el seguimiento del ausentismo laboral

para el cumplimiento de esta evidencia de **manera individual** y siguiendo las indicaciones dadas por su instructor técnico usted deberá elaborar y sustentar las siguientes actividades:

3.2.1.2.1. Actividad lúdica Enfermedades Laborales asociadas con los sistemas del cuerpo humano.



Recuperado de: http://sorianoticias.com/noticia/2017-04-27-invitan-notificar-accidentes-enfermedadeslaborales-39310

Observe la película de la increíble máquina humana (https://www.documaniatv.com/ciencia-y-tecnologia/la- increible-maquina-humana-video_a70214e3e.html) y asocie los sistemas del cuerpo humano con las enfermedades ocupacionales según lo establecido en el Decreto 1477 del 2014 y la distribución dada por su instructor(a) de uno o dos sistemas por grupo) seleccione 15 enfermedades asociadas con el sistema asignado y elabore una exposición con una estrategia didáctica activa (crucigrama, carrera de observación, loterías, entre otros) para interactuar en el ambiente de formación con los diferentes grupos de trabajo, o por medio de juegos interactivos.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 10 horas

3.3.1.2.2 Ensayo sobre la historia natural de la enfermedad:

Elabore un ensayo sobre la historia natural de la enfermedad (Mínimo 3 pág. máximo 5 páginas), de manera individual haciendo referencia a fuentes bibliográficas aplicables.

3.3.1.2.3 Requisitos normativos de salud en el trabajo.

Por equipos de trabajo realice una herramienta didáctica donde se Identifique los requisitos normativos vigentes relacionados con condiciones de salud en el trabajo en Colombia, que contenga como mínimo nombre, fecha de emisión, ente emisor, objeto, principales puntos a tratar.

3.3.1.2.4. Matriz sistemas del cuerpo humano: Diligenciar la siguiente matriz de los sistemas del cuerpo humano

SISTEMA	ÓRGANO	FUNCIÓN	EJEMPLO DE ENFERMEDAD
CARDIO PULMONAR	Corazón		
	Pulmones		
	Arterias		
	Venas		
	Vías respiratorias altas		
	Bronquios		
	Alvéolos		
DIGESTIVO	Lengua		
	Esófago		
	Estómago		
	Hígado		
	Páncreas		
	Intestino delgado		
	Colón		

NERVIOSO	Encéfalo		
	Médula espinal		
	Neuronas Motoras		
	Neuronas Sensoriales		
	Sistema periférico		
	Nervios		
	División simpática		
	División parasimpática		
OSTEO-MUSCULAR	Hueso		
	Músculo		
	Tendón		
	Ligamentos		
	Articulación		

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 4 horas

3.3.1.2.5. Actividad lúdica exámenes ocupacionales: Por equipo de trabajo, consulte la norma relacionada con los exámenes médicos ocupacionales y el manejo de historias clínicas (aplicación de la Resolución 2346 del 2007, Resolución 1918 de 2009 y Decreto 1072 de 2015) y realice una actividad lúdica enfocando el proceso de realización

planificación, realización y seguimiento de exámenes médicos laborales, por las actividades económicas asignadas por su instructor.



Recuperado de: http://www.safetyworkla.com/new/examenes-medicos-ocupacionales-ingreso-seguridadlaboral-SG-SST-riesgos-laborales-revista-safetyworkla

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 4 horas

3.3.1.2.6. Flujograma de proceso de calificación de enfermedad laboral y pérdida de capacidad laboral: De manera individual, Elaborar un flujograma donde se especifique el proceso de calificación del origen de enfermedad laboral y pérdida de capacidad laboral. Consulte el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional (Decreto Ley 1295 de 1994, decreto Ley 1562 de 2012, decreto número 1507 de 2014), revise los conceptos y la estructura del Anexo técnico en cada uno de sus títulos, con el propósito de identificar los pasos que sigue un trabajador para obtener la calificación de origen de enfermedad y calificación de la pérdida de capacidad laboral.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 7 horas

3.3.1.2.7. Restricciones y recomendaciones médicas laborales:

Por equipo de trabajo asignado por su instructor, establezca como se planifica, controla y hace seguimiento a las recomendaciones médica laborales, cuando aplica reincorporación, reubicación y readaptación laboral bajo el marco legal colombiano.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, marcadores, papel kraft, lápices, colores.
Tiempo de ejecución: 7 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.1 Fase Análisis

COMPETENCIA: 230101007 Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR: Elaborar el diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 23010100701 Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas.

3.4.1.1. EVIDENCIA 3 PRODUCTO: Informe escrito de la identificación y análisis de condiciones específicas de salud en la población trabajadora de la empresa proyecto

3.4.1.1. Informe escrito de la identificación y análisis de condiciones específicas de salud en la población trabajadora de la empresa proyecto

Diseñe y aplique encuesta de auto reporte condiciones de salud para los trabajadores de su empresa proyecto donde identifique peso, talla, antecedentes familiares y personales de enfermedad, signos y síntomas con mayor frecuencia, (entre otros).

Recopile, tabule, grafique y analice los resultados obtenidos y genere un informe en Word donde incluya recomendaciones de intervención, haciendo énfasis en la propuesta para programa de vigilancia epidemiológica.

Teniendo como base la encuesta de condiciones de Salud que por empresa proyecto ya aplicaron a los trabajadores a partir de este momento analice y consolide los resultados obtenidos en la encuesta; refiera principales síntomas y/o molestias a nivel de salud en población trabajadora de empresa proyecto y los reportes de ausentismos obtenidos, determinando cuales son las patologías que más afecta a los trabajadores.

Indague en la empresa proyecto:

- La existencia de informes de condiciones de salud del último año e identifique las recomendaciones allí presentadas,
- Realice un diagnóstico sobre el cumplimiento de estas recomendaciones

Posteriormente, elabore un informe dónde incluya recomendaciones de intervención frente a principales síntomas y los hallazgos como sintomatología haciendo énfasis en recomendaciones en aspectos que tengan falencias significativas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 6 horas

3.4.1.2 Elaboración de herramienta para registrar el ausentismo Laboral:

Por grupo proyecto, elabore una herramienta en Excel que permita registrar el ausentismo laboral en la empresa proyecto por causa médica que permita el análisis periódico con gráficas de la información registrada y el cálculo de los indicadores de ausentismo de la resolución 0312 de 2019.

Indague en la empresa proyecto, cuáles son los principales motivos de ausentismo por causa médica y diseñe



Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/negocios/que-debe-saber-para-tramitar-una-incapacidadYY5001643

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, biblioteca.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, TV, videos.
Tiempo de ejecución: 6 horas

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).
3.3.2 Fase Planeación

COMPETENCIA: 230101007 Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.
ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: proponer un programa de vigilancia epidemiológico para la Empresa proyecto de acuerdo con el autodiagnóstico de condiciones de salud de la población trabajadora y la normativa vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: **23010100703** Proponer un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de acuerdo con las condiciones de salud de la población trabajadora en estudio.

3.3.2.1. EVIDENCIA 1 CONOCIMIENTO: Respuestas a preguntas sobre epidemiología, morbilidad, mortalidad, rehabilitación laboral, programas y sistemas de vigilancia epidemiológica, estilos de vida y trabajo saludable

3.3.2.1.1. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.

Tiempo de ejecución: 20 horas.

3.3.2.1.2 Realice la evaluación en la plataforma Territorium o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales: Computadores Libros y textos, Manuales, Publicaciones de biblioteca, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Tiempo de ejecución: 6 horas

3.3.2.2 EVIDENCIA 2, DESEMPEÑO: análisis de situación de la Enfermedad Laboral "EL" en la población trabajadora para reconocer las medidas en epidemiología, utilizando las diferentes estrategias didácticas.



Recuperado de: https://www.istockphoto.com/es/vector/hombre-joven-tos-concepto-de-alergia-enfermedad-ilustraci%C3%B3n-plano- vectoriales-gm839331920-136691067

3.3.2.2.1. Cuáles son las causas de las enfermedades: a partir de la película la verdad duele responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las causas de las enfermedades (agentes, factores, medio, peligros, etc.)?
2. ¿Qué medidas de prevención proponen para evitar la aparición de signos y síntomas?
3. ¿Cuáles son las medidas epidemiológicas que plantean para solucionar la problemática de salud presentada en la película?

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 8 horas

3.3.2.2.2. Enfermedades laborales por sectores económico: Por equipos de trabajo asignados por su instructor, mediante una infografía representen las principales enfermedades laborales generadas en los siguientes sectores económicos:

a. Minería
b. Construcción
c. Salud
d. Alimentos
f. Educación
g. Manufactura (Metalmecánica, plásticos, químicos, etc.)
h. Transporte
i. Agropecuario

Teniendo en cuenta lo anterior, establezca cuáles son las causas y consecuencias de estas enfermedades, órganos diana y medidas de control propuestos en el medio, fuente e individuo.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 10 horas

3.3.2.2.3. Sentencias: consulte dos sentencias de la corte constitucional relacionadas con enfermedades laborales, analice la situación y socialice en mesa redonda.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 8 horas.

3.3.2.2.4 Elaboración de un flujograma: realice un flujograma de manera individual del proceso y funcionamiento de las juntas calificación de invalidez; Teniendo en cuenta el Decreto 1352 de 2013 "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones". Posteriormente el instructor por medio de una lluvia de ideas consolida la información recolectada, para construir el modelo a seguir.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 8 horas.

3.3.2.2.5 Consulte programas de vigilancia epidemiológicos: con su grupo proyecto indague en internet la estructura de algunos Programas de Vigilancia Epidemiológicos. Con la información recolectada, proponga una estructura de los aspectos que debe contener el programa.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 8 horas.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.2 Fase Planeación

COMPETENCIA: 30101007 Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en Salud Ocupacional y Normatividad Vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Proponer un programa de vigilancia epidemiológica para la empresa proyecto de acuerdo con el autodiagnóstico de condiciones de salud de la población trabajadora y la normativa legal vigente

RESULTADO DE APRENDIZAJE: **23010100703** Proponer un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de acuerdo con las condiciones de salud de la población trabajadora en estudio.

3.4.2.1. EVIDENCIA 3. PRODUCTO: Documento escrito que contenga propuesta de Programa de Vigilancia Epidemiológica para la empresa proyecto según el riesgo presente y la normativa establecida.

3.4.2.1.1 Visita a la empresa proyecto: a partir de la identificación de condiciones de salud de la población trabajadora y la normativa legal vigente; defina una propuesta del Programa de Vigilancia Epidemiológica para la empresa proyecto.

Para la realización de la actividad ejecute los siguientes pasos:

- Con base a la matriz de peligros de su empresa proyecto seleccione un peligro higiénico y sus efectos en la salud derivados de la exposición ocupacional**.**
- Justifique la pertinencia de la Vigilancia para el evento. La justificación nos responde la pregunta ¿porque se tiene que desarrollar un programa de vigilancia epidemiológica para la población trabajadora?, no solo por la necesidad de cumplir con el marco legal vigente, sino por generar una responsabilidad en la organización sobre los peligros y riesgos para la salud de los trabajadores
- Determine los objetivos del programa de vigilancia epidemiológica de su empresa
- Formule brevemente el sustento teórico del programa de vigilancia epidemiológica
- Determine los criterios de prioridad para implementación del programa
- Definición de caso
- Medidas de intervención (primaria, secundaria y terciaria)
- Cronograma
- Flujograma de información y administración del Programa.
- Indicadores

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales: Computadores Libros y textos, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre SG-SST.
Tiempo de ejecución: 15 horas

3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
COMPETENCIA: 230101007 Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.		
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre: Estructura y función del cuerpo humano, patologías y enfermedad laboral, encuesta de auto reporte de salud, manual único para la calificación de pérdida laboral, normas para el manejo de historia clínica y requisitos legales vigentes aplicables a condiciones de salud.	Relaciona los conceptos básicos de anatomía y fisiología humana con el proceso salud – enfermedad de acuerdo con las condiciones del ambiente laboral en estudio.	Cuestionario Prueba de conocimientos. Lista de Chequeo
Evidencias de Desempeño Elaboración de ensayo sobre la historia natural de la enfermedad Reconocimiento de la estructura y función del cuerpo humano y sus patologías relacionadas. Elaboración de un flujograma del proceso el que sigue un trabajador para obtener la calificación de origen de enfermedad y calificación de la pérdida de capacidad laboral. Diseño y aplicación de encuesta de auto reporte condiciones de salud.	Interpreta el comportamiento de los datos estadísticos relacionados con el ausentismo de acuerdo con el sistema de manejo de datos y registros de la organización. Reconoce el proceso de calificación de la enfermedad y rehabilitación laboral, conforme a la normatividad vigente.	Rúbrica y listas de chequeo por subactividad**.**

Evidencias de Producto: Informe escrito de la identificación y análisis de condiciones específicas de salud en la población trabajadora de la empresa proyecto. Elaboración de una matriz para el seguimiento de ausentismo laboral. Socialización de la encuesta condiciones de salud a través de capacitación a los trabajadores de la empresa proyecto.	Recomienda acciones orientadas a la identificación de posibles enfermedades laborales y su direccionamiento según el caso identificado. Recomienda estrategias para el mejoramiento del clima laboral de acuerdo con políticas de la organización	Rúbrica del informe y listas de chequeo por subactividad.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	s e Instrumentos de Evaluación
COMPETENCIA 230101007 Apoyar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo y Normatividad Vigente.		

Evidencias de Conocimiento: Respuestas a preguntas sobre: Epidemiología, morbilidad, mortalidad, rehabilitación laboral, programas y sistemas de vigilancia epidemiológica, estilos de vida Saludable. Subactividades: 3.3.1.1 Resolver cuestionario 3.3.1.2. Evaluación **Evidencias de Desempeño:** Situación de la enfermedad laboral - EL en la población trabajadora para reconocer las medidas en epidemiología, utilizando las diferentes estrategias didácticas. 3.3.2 .1 causas de las enfermedades. 3.3.2.2. sentencias. 3.3.2.3 Elaboracion de un flujograma 3.3.2.4 consulte PVE. **Evidencias de Producto:** Documento escrito que contenga propuesta de Programa de Vigilancia Epidemiológica para la empresa proyecto según el riesgo presente y la normativa establecida. Sub actividad 3.4.1.1 visita empresa proyecto	Recomienda acciones orientadas a la identificación de posibles enfermedades profesionales y su direccionamiento según el caso identificado.	Cuestionario Rúbrica Lista de chequeo por subactividades

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Ambiente de Trabajo:** Es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral.
- **Enfermedad Laboral:** Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de

riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Ley 1562 de 2012).

- **Examen médico ocupacional:** Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, y su correlación entre ellos para emitir un diagnóstico y las recomendaciones (Res. 2346 de 2007).

- **Funcionamiento:** Término genérico que incluye funciones y corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre una persona (con una ―condición de salud‖) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). Para efectos de este Manual serán objeto de calificación o valoración los aspectos negativos descritos que se observan en la interacción.

- **Incapacidad permanente parcial:** Cuando una persona, por cualquier causa u origen, presenta una pérdida igual o superior a 5%, pero inferior a 50% de su capacidad laboral u ocupacional, para lo cual ha sido contratado o capacitado.

- **Incapacidad temporal médica:** Aquella que, según el cuadro agudo de la enfermedad o lesión que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, le impida desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado.

- **Invalidez:** Según el artículo 38 de la Ley 100 de 1993 y el artículo noveno de la Ley 776 de 2002, se considera inválida la persona que, por cualquier causa de origen no profesional, no provocada intencionalmente, hubiere perdido el 50% o más de su capacidad laboral. Para efectos del presente Manual, se considera con invalidez la persona que, por cualquier causa, de cualquier origen, hubiese perdido el 50% o más de su capacidad laboral u ocupacional. Hace referencia a un status legal para efectos del Sistema General de Seguridad Social y de ninguna manera busca hacer alusión a una denominación displicente hacia las personas con alguna clase de deficiencia y/o discapacidad.

- **Limitaciones en la actividad: Dificultades que una persona puede tener para realizar actividades.** Una ―limitación en la actividad‖ incluye desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad como se esperaría que la realizaría una persona sin esa condición de salud

- **Limitaciones en la actividad:** Dificultades que una persona puede tener para realizar actividades. Una —limitación en la actividad‖ incluye desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad como se esperaría que la realizaría una persona sin esa condición de salud.

- **Ocupación:** —Actividades de la vida nombradas, organizadas y que tienen un valor GyFPsIi-gF-n1i3fi5caV0d1o para las personas de una determinada cultura. La ocupación es lo que hacen las personas en el desempeño de sus roles, incluyendo el cuidado de sí mismo, el disfrute de la vida y la contribución al tejido económico y social de sus comunidades‖. Representa las ocupaciones propias de cada etapa del ciclo vital, de tal forma que el juego y el estudio resultan ser la ocupación principal en la infancia y la adolescencia; el trabajo en la etapa adulta, y el uso del tiempo de ocio en la etapa de adulto mayor.

- **Participación**: Acto de involucrarse en una situación vital.

- **Pérdida de capacidad laboral:** Disminución expresada en términos de porcentaje y cuyos rangos van por encima de 0% y menor de 100%.

- **Rehabilitación integral:** —Conjuntos de acciones sociales, terapéuticas, educativas y de formación, de tiempo limitado, articuladas, definidas y conducidas por un equipo interdisciplinario en el que se involucran el usuario como sujeto activo de su propio proceso, a la familia, a la comunidad laboral y a la comunidad social, en el cumplimiento de los objetivos trazados, que apunten a lograr los cambios en el trabajador y en el entorno, y que conduzcan a la reincorporación, al desarrollo de una actividad ocupacional satisfactoria y a una experiencia de vida con calidad.

- **Trabajo habitual:** Aquel oficio o labor que desempeña la persona con su capacidad laboral, entrenamiento y/o formación técnica o profesional, recibiendo una remuneración equivalente a un salario o renta, y por el cual se está obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social.

- **Reintegro laboral:** Consiste en la actividad de reincorporación del trabajador al desempeño de una actividad laboral, con o sin modificaciones, en condiciones de competitividad, seguridad y confort, después de una incapacidad temporal o ausentismo, así como también actividades de reubicación laboral temporal o definitiva o reconversión de mano de obra. (Res. 2346 de 2007).

- **Resumen de Historia Clínica Ocupacional:** Es el documento que presenta, en forma breve, todos aquellos datos relevantes relacionados con antecedentes, eventos, procedimientos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en especial lo

relacionado con su exposición a factores de riesgo, antecedentes de ocurrencia de eventos profesionales, así como de reintegro laboral, que ha presentado una persona en un determinado tiempo y que han sido registrados en la historia clínica ocupacional. (Res. 2346 de 2007).

- **Condiciones y medio ambiente de trabajo**: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a)· las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales. Datos: El conjunto de valores de una variable para cada uno de los elementos de la muestra. Diagnóstico de Condiciones de Trabajo: Resultado del procedimiento sistemático para identificar, localizar y valorar "aquellos elementos, peligros o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores. Enfermedad Laboral: enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a los factores de riesgo inherentes a la actividad o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- **Datos**: El conjunto de valores de una variable para cada uno de los elementos de la muestra.
- **Diagnóstico de Condiciones de Trabajo**: Resultado del procedimiento sistemático para identificar, localizar y valorar "aquellos elementos, peligros o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- **Enfermedad Laboral**: enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a los factores de riesgo inherentes a la actividad o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- **Estadística:** Ciencia que se encarga de recolectar, describir e interpretar datos
- **Estadística descriptiva**: Recolección, presentación y descripción de datos obtenidos de una muestra
- **Frecuencia**: Es el número de datos o elementos de la muestra, que caen en un mismo intervalo de clase. Es decir, que sus valores quedan totalmente comprendidos dentro de los linderos de ese mismo intervalo.

- Incidente de Trabajo: suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
- ISBN (International Standard Book Number): número internacional normalizado que identifica cada libro.
- **Isn** (International Standard Serial Number): número internacional normalizado que identifica cada título de publicación seriada.
- **Media:** Es el valor obtenido al sumar todos los datos y dividir el resultado entre el número total de datos.
- **Mediana:** Medida de tendencia central y se define en los datos agrupados, como el valor de la abscisa, en la cual, al levantar una ordenada, divide al histograma de distribución de frecuencias en dos áreas que son absolutamente iguales.
- **Meta:** Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.
- **Modo:** El modo, o moda viene a ser el valor más común de la muestra, el que ocurre con mayor frecuencia, el más típico, el más denso. Se trata entonces de una medida NO matemática, con lo cual se indica que no se pueden sentar principios algebraicos. **Muestra:** Un subconjunto representativo de la población.
- **Objetivo:** Perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir.
- **Parámetro:** Un valor numérico que representa a todos los datos de la población. Peligro: fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
- **Población:** Una colección o conjunto de objetos, individuos o eventos cuyas propiedades se van a estudiar Propósito: Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo.

5. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Comunidad Andina. (s.f.). Normativa Andina. Consultado el 12 de noviembre de 2013, en http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx#

- Documentación, presentación de tesis, trabajos de grados u otros trabajos de investigación (NTC 1486). (2008, 23 de julio). Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), sexta actualización, 2008, 08 de agosto.
- Cortés Díaz, José María; Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo (9a. ed.)Editorial Tébar. España. 2007.
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). (s.f.). Normatividad.

 Consultado el 12 de noviembre de 2013, en

 https://www.invima.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=67
- Ministerio de a Protección Social. Manual Único para a calificación de a perdida de GlaFPcI-aFp-1a3c5idV0a1d laboral. Universidad Nacional de Colombia. Marzo de 2011.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Informes OMS. Consultado el 12 de noviembre de 2013, en http://search.who.int/search?q=informe+32&ie=utf8&site=default_collection&client=_es&proxys tylesheet=_es&output=xml_no_dtd&oe=utf8
- Pérez, D. y Ruiz, L. (2013). Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en Instalaciones, Equipos y Utensilios en la Industria Farmacéutica, Cosmética y de Alimentos. Bogotá, Colombia. ● Prieto, Y. (2013). Instructivo para elaboración de registros. Bogotá, Colombia.

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Instructores especialidad Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	Instructores	Centro de Gestión Industrial	2017

7. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Vilma Doris Cárdenas Beltrán María Araminta Umaña Matías	Instructores	Centro de Gestión industrial sede A	22-05-2017	Se cambió la presentación de la guía de acuerdo con lo sugerido en el nuevo formato
Autor (es)	Darly Angélica Valverde Meneses	nstructora	Centro de Gestión Industrial		GFPI-019 versión 2017.
Autor (es)	Mauricio Sáenz Sastoque Sandra Pinto García Eliana Solano Suarez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	14/12/2020	Ajustar al Formato guías de aprendizaje.
Autor (es)	Sandra Liliana Pinto	Instructora	Centro de Gestión Industrial	26/06/2021	Actualización de la información y algunas actividades, al Formato guías de aprendizaje.

Autor (es)	Edna Roció Antorveza Diego Guasca Ramírez Marlén Olivares Pablo Rojas Mauricio Peña M. Consuelo Sánchez Pérez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	16/07/2021	Actualización de la información y algunas actividades, corrección de numeración.
Autor (es)	Catalina García Sergio Alfonso Mantilla Ángel Octavio Durán Diego Mauricio Guasca Mauricio Andrés Sáenz Salomón Peña Alarcón Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	14/12/2020	Trimestralización. Inclusión actividades de inglés
Autor (es)	Ana Marcela Herrera Guasca Lilian Alexandra Daza Salomón Peña Alarcón Salomón Peña Alarcón	Instructores	Centro de Gestión Industrial	01/2021	Cambio de Formato Guía de aprendizaje
Autor (es)	Robert Moore Castro	Instructor	Centro de Gestión Industrial		Trimestralización. Ajuste de algunos términos en la matriz del punto 3.3.1. Ajuste al componente legal Actualización de actividad 3.3.7

Autor (es)	Ana Marcela Herrera G Sandra Liliana Pinto	Instructores	Centro de Gestión Industrial	07/2021	Inclusión actividad 3.3.8
Autor (es)	Claudia Chaparro Catalina García Bedoya Mónica González Páez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	30-01-2023	Organización numeración. Cada actividad se agrega tiempo requerido. Se disminuyen subactividades, y cada subactividad tiene un nombre.
Autor (es)	Claudia Chaparro Catalina García Bedoya Mónica González Páez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	04-03-2023	Se dividen las guías de las demás competencias. Se disminuyen subactividades teniendo en cuenta duración del trimestre. Se agregan instrumentos de evaluación listas de chequeo por subactividad. Se organiza redacción
Autores	Consuelo Sánchez Pérez Claudia Chaparro Catalina García Bedoya Mónica González Páez Sandra Sanclemente	Instructores	Centro de Gestión Industrial	14-04-2023	Organización numeración de la guía de acuerdo con los nuevos parámetros establecidos. Revisión introducción de acuerdo con la fusión de las guías por fase y trimestre


SENA